



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

164241

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1686
QUILLON, jueves 24 julio 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-2243, 0-2242
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,38-297,30-250
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-509

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):KARINA CARDENAS ASTETE Y COMPAÑIA LIMITADA.

RUT:76.059.325-7

LA SUMA DE \$:653.930

Y SON:SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE FACTURA N° 3478 DE KARINA CARDENAS ASTETE, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION PARA REPOSICION DE EQUIPO COMPUTACIONAL PARA DIRECCION DE OBRAS, SEGUN FICHA N° 50, ORDEN DE COMPRA N° 4352-297-CM14.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	210107	Equipos Computacionales y	649.654		76059325-7	F-3478
2152906001	210107	Equipos Computacionales y	4.276		76059325-7	F-3478
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		653.930	76059325-7	C-

TOTALES : 653.930 653.930



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

RECIBI CONFORME